



Excelentísimo Ayuntamiento  
de  
**Cazalla de la Sierra**  
41.370 Sevilla  
N.R.E.L. 01410325

**Sr. Alcalde-Presidente:**

D. Sotero M. Martín Barrero.

**Sres/as. Tenientes de Alcalde/sa:**

D. Manuel Antonio Jiménez Conde

D<sup>a</sup> Ángela Gallego Reina

D. Andrés Fabio Borón Sánchez

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Trancoso Sarabia

**Secretario**

D. Fernando José Cano Recio

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION  
ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA  
DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA  
VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS  
MIL DIECISÉIS.**

En Cazalla de la Sierra, siendo las trece treinta horas del día veintiocho de Octubre del presente, se reúnen en la Sala de la Alcaldía de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, Don Sotero Manuel Martín Barrero, los Sres/as al margen reseñados, integrantes de la Junta de Gobierno Local, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma, previamente convocada al efecto. Actúa de Secretario D. Fernando José Cano Recio, quién lo es de esta Corporación.

De orden de la Presidencia se da comienzo a la sesión, iniciándose ésta por el primer punto incluido en el Orden del Día.

**1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Por unanimidad de los Sres. asistentes se aprueba el acta de la sesión anterior que fue la celebrada el día 21 de Octubre de 2016.

**2º.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES OFICIALES RECIBIDOS.  
ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

De orden de la Presidencia, el Secretario da cuenta de los escritos y comunicaciones oficiales que seguidamente se relacionan:

**2.1.- Diputación de Sevilla. Área de Cultura y Ciudadanía.-** Se da cuenta a los Sres. Asistentes de escrito de la Diputación de Sevilla, Área de Cultural y Ciudadanía, en relación a Justificación de Subvención concedida mediante Convenio de Colaboración suscrito con este Ayuntamiento el 10 de noviembre de 2015, con destino al Proyecto de Actividades Deportivas del año 2015, comunicando que se han detectado varias deficiencias en la documentación justificativa presentada. La Junta de Gobierno Local se da por enterada y acuerda se de traslado al Área de Deportes y a Intervención para su subsanación.



Excelentísimo Ayuntamiento  
de  
**Cazalla de la Sierra**  
41.370 Sevilla  
N.R.E.L. 01410325

**2.2.- Diputación de Sevilla. Área de Cohesión Social e Igualdad.** Se da cuenta a los Sres. Asistentes de invitación del Área de Cohesión Social e Igualdad, a la VI Jornada Provincial de Drogodependencias y Adiciones organizada por la Diputación de Sevilla, que se celebrará el próximo 11 de noviembre de 2016, en el Salón de Plenos de su Sede Central. La Junta de Gobierno Local se da por enterada y acuerda que las asistentes serán la Delegada M<sup>a</sup> del Carmen Trancoso Sarabia, junto con XXXXX y XXXXX.

**2.3.- Diputación de Sevilla. Área de Servicios Públicos Municipales.** Se da cuenta a los Sres. Asistentes de escrito del Área de Servicios Públicos Municipales, en relación a Justificación de Subvención concedida a este Ayuntamiento en virtud del Convenio de colaboración suscrito en materia de Prevención y Extinción de Incendios, en ejecución del Programa de Transición 2015, comunicando que se han detectado incidencias que deben de ser subsanadas. La Junta de Gobierno Local se da por enterada y acuerdan dar traslado al Área de Bomberos para su subsanación.

**2.4.- Diputación de Sevilla. Área de Cultura y Ciudadanía.** Se da cuenta a los Sres. Asistentes de escrito del Área de Cultura y Ciudadanía, en relación con la solicitud presentada por este Ayuntamiento a la Convocatoria de subvenciones del Área de Cultura y Ciudadanía para el año 2016, para el Programa “Cooperación en el sostenimiento de técnicos y dinamizadores deportivos para el fomento de la actividad física y el deporte. Anexo I”, requiriendo documentación que no ha sido debidamente acompañada a la solicitud. La Junta de Gobierno Local se da por enterada y acuerdan se de traslado al Área de Deportes al objeto de que aporte la documentación requerida.

**2.5.- Diputación de Sevilla. Área de Concertación.** Se da cuenta a los Sres. Asistentes de escrito del Área de Concertación, donde solicitan en relación a la Construcción de Centro Comarcal de Interpretación del Aguardiente, se remita a ese área la información sobre la fecha de puesta en funcionamiento, mediante documento anexo. La Junta de Gobierno Local se de por enterada y acuerda se de traslado al Área de Urbanismo.

### **3º.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES PARTICULARES.**

De orden de la Presidencia, el Secretario da cuenta de los escritos y solicitudes presentadas por los particulares.

No hubo



Excelentísimo Ayuntamiento  
de  
**Cazalla de la Sierra**  
41.370 Sevilla  
N.R.E.L. 01410325

**4º.- HACIENDA Y PERSONAL.**

De orden de la Presidencia, por el Secretario se da cuenta de los escritos presentados y de los expedientes concluidos por el Servicio Intervención-Tesorería Municipal que seguidamente se relacionan:

No hubo.

**5º.- URBANISMO.**

De orden de la Presidencia, por el Secretario se da cuenta de los escritos presentados y de los expedientes concluidos por el Servicio Municipal de Urbanismo que seguidamente se relacionan:

**5.1.-Dª. XXXXX.** Se da cuenta por el Área Técnica Municipal, de instancia presentada por Dª. XXXXX, solicitando que le sea concedida la anulación del pago de la tasa correspondiente a la puerta de cochera de la vivienda de su propiedad sita en calle Alonso de Cabrera nº . La Junta de Gobierno Local se da por enterada y acuerdan comunicarle que para concederle la anulación del pago de la tasa de la cochera debe demostrar mediante informe técnico del Ayuntamiento que acredite que dicha cochera no se utiliza como garaje y que se ha convertido en otra cosa . Dese traslado a la interesada.

**5.2.- D. XXXXX.** Se da cuenta por el Área Técnica Municipal, de instancia presentada por D. XXXXX, solicitando adquirir sobrante de vía pública sito en calle Foroso. La Junta de Gobierno Local se da por enterada y acuerda comunicarle que por parte de este Ayuntamiento no se estima oportuno deshacerse de la propiedad de dicha porción de terreno. Se **deniega** lo solicitado. Dese traslado al interesado.

**6º.- ASUNTOS DE PRESIDENCIA.**

No hubo

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, conmigo el Secretario que certifico.-

**EL ALCALDE**

**EL SECRETARIO**



Excelentísimo Ayuntamiento  
de  
**Cazalla de la Sierra**  
41.370 Sevilla  
N.R.E.L. 01410325

**Fdo: Sotero M. Martín Barrero**

**Fdo: Fernando José Cano Recio**